

ACTA N° 039/2013
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 9 de octubre de 2013, siendo las 09,20 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, María Eugenia Prieto Arriagada y Jorge Arenas Mora.

Actúa como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Sara Fuentes Monsálvez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. APROBACION TASACION TERRENO QUISQUELELFUN.
5. COMODATO BIENES MUNICIPALES.
6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

La Secretaria subrogante da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 4 de Octubre de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

La Secretaria subrogante da lectura, en primer lugar, a la correspondencia recibida, la que se detalla a continuación:

Carta Comité de Agua Potable Rural Riachuelo: Solicita cesión en comodato de sitio donde se emplaza su oficina.

La Secretaria subrogante da lectura, en segundo lugar, a la correspondencia despachada, la que se detalla a continuación:

Oficio N° SEC 2146-127 de 07.10.13 a Jefe Provincial de Vialidad: Solicita reparación de alcantarilla Negrón en camino Costa Río blanco – Putrihue y fiscalización trabajos de reparaciones en Ruta U-72, a petición concejales señores Carlos Kusch Barrientos y Jaime Ramos Pairican, respectivamente.

Oficio N° SEC 2147-128, de 07.10.13 a Director Liceo José Toribio Medina: Hace llegar felicitaciones por Muestra Folclórica realizada por ese establecimiento educacional, a petición concejo en pleno.

Además la Secretaria informa que se ha remitido a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 4 de octubre de 2013.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 4 y el 8 de Octubre de 2013, el que no registra movimiento.

4.- APROBACION TASACION TERRENO QUISQUELELFUN.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Profesional de SECPLAN Jorge Arenas Mora. Éste explica que, a petición de las ligas campesinas del sector Quisquelelfún, se requiere la adquisición de terreno donde actualmente realizan sus actividades deportivas. Dicho predio, de una superficie de 1 hectárea, es de propiedad de doña Silvia Pérez Barría, el cual tiene un avalúo fiscal de \$1.249.169 y una tasación comercial de \$ 12.000.000, según informe presentado por el Tasador Oscar Rosas. Con respecto al valor de la propiedad, éste se convino con la propietaria en \$ 11.290.000.

La adquisición de este terreno por parte del municipio, se postulará a la línea de Acciones concurrentes de la SUBDERE, para lo cual ya existe un compromiso de financiamiento, y cuya metodología exige el acuerdo del Concejo Municipal, sólo cuando no se encuentra certificada la calidad de tasador Bancario, como es el caso.

Respecto a esta materia, el Sr. Alcalde menciona que la Liga de Quisquelelfún es la más grande y que se requiere la propiedad del terreno, a fin de postular a proyectos de mejoramiento del recinto deportivo.

Concejales Vásquez, Villarroel y Ramos, manifiestan su opinión favorable respecto a la materia, por tratarse de una liga con buena organización, con equipos competitivos, y porque la adquisición del terreno permitirá realizar mejoramiento en el recinto y habilitar baños, camarines, etc., necesarios y merecidos por los deportistas.

Realizada la votación, la unanimidad de los Srs. Concejales aprueban la determinación del valor de tasación del predio de 1 hectárea ubicado en el sector Quisquelelfún, para efectos de presentación de proyecto ante la SUBDERE. **(109)**

5.- COMODATO BIENES MUNICIPALES.

El señor Alcalde señala que, tal como se tomó conocimiento en la correspondencia recibida, existe la petición del Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo del comodato de un sitio de 10x10 metros, que forma parte de uno de mayor cabida, inscrito a fojas 138 N°143 del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Río Negro del año 1968, en el cual se encuentra emplazada la oficina de dicho comité.

Seguidamente el señor Alcalde propone la cesión en comodato del sitio ya indicado al Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo, por el plazo de 20 años.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad la cesión en comodato al Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo, de un sitio de propiedad municipal, de 10 x 10 metros, por el plazo de 20 años.(110)

6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Sr. Alcalde da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal y del Depto. de Educación, las que se detallan a continuación:

MUNICIPALIDAD

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
24.01.004	<u>EGRESOS</u> Organizaciones Comunitarias	(2)	(1)	1.100	
31.02.002.007	Diseño de Ingeniería Casa de la Cultura	(1)	(2)		1.100
TOTAL				1.100	1.100

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

1.-Subvención Hogar de acogida Devolvamos la mano.

ORGANIZACIÓN: GRUPO DE VOLUNTARIAS FUNDACION DEVOLVAMOS LA MANO.

MONTO : \$1.100.000

MOTIVO: Mejoramiento hogar de acogida.

2.- Disminución presupuesto diseño de ingeniería casa de la cultura.

DEPTO EDUCACIÓN

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
TOTAL				
22.03	<u>EGRESOS</u> Lubricantes y Combustibles	(1)	1.000	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	(2)	1.600	
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	(3)		2.600
TOTAL			2.600	2.600

MOTIVOS MODIFICACIONES:

1,2,3 Ajustes a las cuentas para Adquisición de Petróleo Liceo JTM y Adquisición de Neumáticos y Repuestos Furgón Iveco Placa Patente DRSG-96 y Neumáticos Camioneta Nissan Terrano Placa Patente BGY-63.

Respecto a la petición de subvención del Grupo de Voluntarias Fundación Devolvamos la Mano, el Sr. Alcalde explica que se requiere el mejoramiento de la infraestructura del Hogar de Acogida para Adultos Mayores, de acuerdo a requerimientos de la Autoridad Sanitaria. La finalidad es obtener la resolución sanitaria para el Hogar, y con ello, a futuro, permitir la postulación a una subvención estatal. El municipio se ha coordinado con la Autoridad Sanitaria para llevar a cabo este trámite en forma expedita. Al respecto, los concejales Jaime Vásquez y Mónica Villarroel, explicitan su apoyo hacia la petición de la Fundación Devolvamos la Mano.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal y del Depto. de Educación. (111)

6.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel:

- 1.- Manifiesta su preocupación por la situación de las familias que venden sus productos con ocasión de las celebraciones del 1° y 2 de noviembre. Solicita se les dote de agua potable para que puedan vender sus productos, especialmente aquellos que requieran manipulación de alimentos.
- 2.- Solicita limpieza de cementerios y en el caso del cementerio de Chapaco, que se realice la limpieza de los contenedores de basura. También dotar de agua potable a estos recintos.
- 3.- Informa que en el cementerio de Chapaco existe un montículo de cemento que dejó el Sr. Andrade posterior a la construcción de varios monumentos. Solicita notificarlo para el retiro de este material debido a lo antiestético y riesgoso para los usuarios.
- 4.- Reitera petición realizada en varias oportunidades anteriores respecto a colocar letrero en Cementerio que prohíba el ingreso de vehículos al camposanto y que se establezca multa para los infractores.
- 5.- Los vecinos de Población el Trébol presentan reclamo ya que ESSAL les está exigiendo que se conecten al alcantarillado asumiendo los costos en forma particular. Requiere solución por parte del municipio, puesto que esto debió haber sido asumido a través del respectivo proyecto.

Al respecto, el Sr. Alcalde expresa que si está al alcance del municipio se les dotará de agua a las personas que venden sus productos en las fechas aludidas. Que notificará al Sr. Andrade respecto a la materia.

Respecto a la queja presentada por los vecinos de la Población El Trébol, el funcionario Jorge Arenas informa que el proyecto consistió en una solución de alcantarillado a través de

la construcción de una red de colectores y uniones domiciliarias. La conexión domiciliaria es en forma particular. Sugiere la realización de una reunión con ESSAL y los vecinos para aclarar la materia.

Concejal señor Jaime Ramos:

1.- Solicita se oficie a ESSAL para aclarar situación que afecta a los vecinos de la Población el Trébol, recientemente expuesta con concejal Villarroel.

2.- Solicita se envíe una carta de saludo a la 3° compañía de Bomberos, con motivo de la celebración de su 46° aniversario.

3.- Solicita oficiar al Servicio de Vialidad solicitando reparación del camino a Huellelhue, pues su mal estado y escasos pasajeros hicieron eliminar el recorrido por parte de empresa privada. Además, solicitar a SEREMI de Transportes un subsidio de transporte para beneficiar a vecinos del mencionado sector.

Con respecto a esta materia, el concejal Sepúlveda solicita tomar una medida de urgencia, para que los vecinos no resientan la ausencia de transporte público en el sector.

4.- Solicita reparación camino de acceso al Cementerio de la Capilla y contenedor de agua para este lugar.

EL Sr. Alcalde accede a petición de oficiar a ESSAL respecto a problema que afecta a vecinos de población El Trébol. El municipio ya realizó gestiones ante SEREMI de Transporte y se encuentra preparando los términos de referencia para postular a varios recorridos rurales, entre otros, el del sector de Huellelhue. Como medida de urgencia, se dispondrá de transporte municipal para el día viernes.

Concejal señor Carlos Kusch:

1.- Reitera petición de mejoramiento de alcantarilla Negrón, ya que se mantiene en mal estado.

2.- Solicita tener en buen estado los accesos a los cementerios de la comuna, con motivo de las festividades que se aproximan.

3.- Solicita mejoramiento camino a Costa Río Blanco.

Al respecto, el Sr. Alcalde informa que oficiará a Vialidad.

Concejal señor Jaime Vásquez:

1.- Solicita la instalación de baños químicos en Cementerios, con ocasión de festividades del 1° y 2 de noviembre.

2.- Informa que en conversación con el Sr. Carlos Peña, manifestó su interés y apoyo para que nuestra comuna presente proyecto de reposición de iluminación del estadio municipal.

3.- Solicita enviar felicitaciones al cuerpo técnico y jugadores del equipo de fútbol del Liceo José Toribio Medina, por haber sido campeones del Provincial de Fútbol Escolar organizado por el Instituto AIEP de Osorno.

4.- Solicita felicitar a Club Deportivo Juventus de Quisquelelfún, por haber obtenido el 1er lugar en el Campeonato Provincial de Ligas Campesinas.

5.- Solicita enviar felicitaciones a los Dirigentes de la Asociación Comunal de Ligas Campesinas de Río Negro, por su trabajo en bien del fútbol y por la buena organización del Campeonato Provincial de Campeones de Ligas Campesinas. Agrega que el Sr. Coccio reconoció públicamente el apoyo del concejo municipal.

6.- Solicita solucionar problema de contenedor de basura ubicado en calle Arturo Prat, el cual, por su indiscriminado uso, se ha transformado en un basural.

7.- Solicita se tenga presente que el próximo 16 de octubre se celebra el Día del Profesor.

8.- Pide apoyo social para caso del menor Jorge Yáñez, quien padece de hidrocefalia y cuya madre falleció recientemente.

Al respecto, el Sr. Alcalde menciona que agradece el ofrecimiento realizado por el Sr. Carlos Peña. Solicita se entreguen felicitaciones al Liceo JTM a nombre de todo el concejo. Se enviará felicitaciones a Club Juventus. Con respecto al Día del Profesor, se está organizando una ceremonia para el 18 de octubre. El municipio ya se encuentra realizando las gestiones de apoyo a caso social del menor Yáñez al igual que la Iglesia de los Santos de los Últimos Días.

Concejal señorita Jessica Vidal:

1.- Solicita se hagan llegar las felicitaciones al Liceo José Toribio Medina por logro deportivo de su equipo de fútbol. Hace notar el profesionalismo del profesor Raúl Imilpán.

2.- Menciona la necesidad de cambiar la iluminación del estadio municipal.

3.- Solicita a la unidad de Medio Ambiente el retiro de basura existente en calle Balmaceda con Bernardo O'Higgins.

4.- Solicita que la unidad medio ambiental, realice una labor educativa con la comunidad, para contribuir a mejorar los hábitos de higiene de la población y cuidados al medio ambiente.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda:

1.- Consulta por qué el camino al Bolsón se encuentra en tan mal estado de conservación.

2.- Solicita reparación de camino puente Huellehue, a un costado del río.

3.- Consulta estado de avance del proyecto de reposición de edificio municipal.

Sr. Alcalde responde que se oficiará a Vialidad por reparación de caminos y que el proyecto de reposición del edificio municipal se postulará al FNDR el año 2014.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°109: Se aprueban por unanimidad la determinación del valor de tasación del predio de 1 hectárea ubicado en Quisquelelfún, para efectos de presentación de proyecto ante SUBDERE.

ACUERDO N°110: Se aprueban por unanimidad la cesión en comodato al Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo, de un sitio de propiedad municipal, de 10x10 metros, por el plazo de 20 años.

ACUERDO N°111: Se aprueban por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal y del Depto. de Educación.

Se pone término a la sesión siendo las 10,20 horas.

**SARA FUENTES MONSÁLVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**